



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**  
**FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA**  
**OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA COMERCIAL**

**PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE**  
**CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)**  
**INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

**TEMA: EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO EN CRÉDITOS DE**  
**CONSUMO EN RELACIÓN A LOS INGRESOS QUE PERCIBE EL**  
**PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL**  
**DE MILAGRO – GUAYAS 2017**

**Autores:**

**REYNA DEL CARMEN CHÁVEZ MORÁN**  
**GABRIELA JESSENIA CONTRERAS VEGA**

**Acompañante:**

**PhD. FELIX ENRIQUE VILLEGAS YAGUAL Msc.**

**Milagro, Junio 2018**

**ECUADOR**

## DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabrizio Guevara Viejó, PhD.

**RECTOR**

**Universidad Estatal de Milagro**

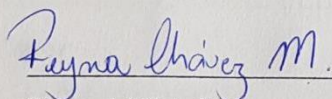
Presente.

Nosotras, **CHÁVEZ MORÁN REYNA DEL CARMEN** y **CONTRERAS VEGA GABRIELA JESSENIA** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE LOS CRÉDITOS DE CONSUMO REGIÓN 5** del Grupo de Investigación **COMERCIAL-TEMÁTICAS** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

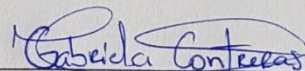
Milagro, a los 06 días del mes de Junio de 2018



Firma del Estudiante

Chávez Morán Reyna Del Carmen

CI: 094211029-7



Firma del Estudiante

Contreras Vega Gabriela Jessenia

CI: 092818288-0



## **APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

Yo, **VILLEGAS YAGUAL FÉLIX ENRIQUE** en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por las estudiantes **CHÁVEZ MORÁN REYNA DEL CARMEN** y **CONTRERAS VEGA GABRIELA JESSENIA**, cuyo título es: **“EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO EN CRÉDITOS DE CONSUMO EN RELACIÓN A LOS INGRESOS QUE PERCIBE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO – GUAYAS 2017”**, que aporta a la Línea de Investigación **MODELOS DE DESARROLLO LOCAL Y AJUSTADOS A LOS ENFOQUES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y SOSTENIBILIDAD** previo a la obtención del Grado de **INGENIERA COMERCIAL** ; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 06 días del mes de Junio de 2018.



---

**VILLEGAS YAGUAL FELIX ENRIQUE**

**Tutor**

C.I.: 0906346135



## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Presidente: Villegas Yagual Félix Enrique

Delegado: Campuzano Rodríguez María Auxiliadora

Secretario (A): Medina Hinojosa Deysi Janet

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta practica, previo a la obtención del título (o grado académico) de **INGENIERA COMERCIAL** presentado por la señorita **CONTRERAS VEGA GABRIELA JESSENIA**.

Con el título: **EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO EN CRÉDITOS DE CONSUMO EN RELACIÓN A LOS INGRESOS QUE PERCIBE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO – GUAYAS 2017.**

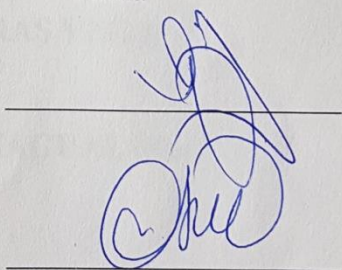
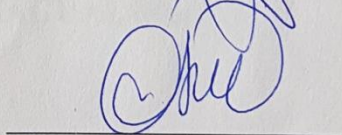
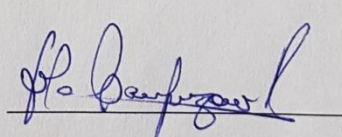
Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[ 80 ]
Defensa oral	[ 20 ]
Total	[ 100 ]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha: 06 de Junio de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos			Firma
Presidente	Villegas	Yagual	Félix Enrique	
Secretario /a	Medina	Hinojosa	Deysi Janet	
Integrante	Campuzano Rodríguez María Auxiliadora			



## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Presidente: Villegas Yagual Félix Enrique

Delegado: Campuzano Rodríguez María Auxiliadora

Secretario (A): Medina Hinojosa Deysi Janet

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta practica, previo a la obtención del título (o grado académico) de **INGENIERA COMERCIAL** presentado por la señorita **CHÁVEZ MORÁN REYNA DEL CARMEN**.

Con el título: **EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO EN CRÉDITOS DE CONSUMO EN RELACIÓN A LOS INGRESOS QUE PERCIBE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO – GUAYAS 2017.**

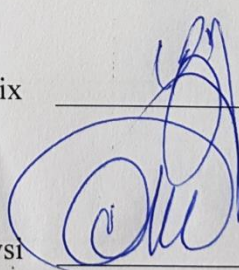
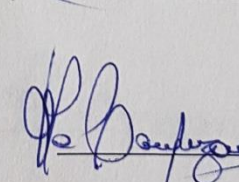
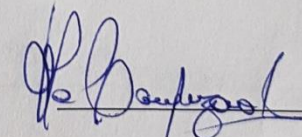
Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[80 ]
Defensa oral	[19 67]
Total	[99 67]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha: 06 de Junio de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos		Firma
Presidente	Villegas	Yagual	Félix
	Enrique		
Secretario /a	Medina	Hinojosa	Deysi
	Janet		
Integrante	Campuzano	Rodríguez	María
	Auxiliadora		

## **DEDICATORIA**

Me enseñaron que cada esfuerzo contribuye al logro más anhelado, estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y más que eso fuimos un equipo en familia, cada uno aportando el mejor de sus recursos. ¡Juntos lo hemos logrado!

El haberme inculcado valores que han hecho de mí la persona que soy ahora, porque es un orgullo tenerlos en mi vida y por enseñarme que en la adversidad la familia permanece unida. Mis mejores deseos y la mayor de las bendiciones para ustedes. Dedicado a mi entrañable familia.

Gabriela Contreras

Este proyecto se lo dedico a Dios por ser el motor en este trayecto, a mi madre y demás familiares por ser el pilar fundamental y por apoyarme incondicionalmente hasta cumplir cada meta y depositar su confianza en mí.

A mi abuelita, a pesar que ya no está siempre será mi fortaleza, mi impulso y mis ganas de crecer como persona y en lo profesional.

A todas aquellas personas que formaron parte de este proceso, a mis amigos por ser quienes han estado en los momentos buenos y malos, a nuestros docentes quienes me estuvieron guiando y formando con el objetivo de finalizar la carrera profesional con conocimientos aptos para una ambiente laboral competitivo.

Reyna Chávez

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por la vida y por hacer de su voluntad en mí al brindarme la sabiduría e inteligencia para enfrentar cada reto en mi vida, y permitirme lograr esta ansiada meta.

A esta prestigiosa universidad por haberme admitido y darme la oportunidad de convertirme en profesional, de igual manera al personal administrativo que colaboró para la realización de las encuestas del presente trabajo. Asimismo a los grandes maestros que impartieron y sembraron conocimiento, y nos motivaron a ser mejores en nuestra formación profesional.

A mi familia por mantener sus manos abiertas y brindarme todo su apoyo incondicional, sus esfuerzos son para mí invaluable. A mis amigas por compartir tantos gratos momentos a lo largo de mi vida universitaria que sin duda fue una de las mejores etapas.

Y a la maravillosa amistad de estos últimos meses con quien me ha brindado su apoyo y guía en la elaboración del presente trabajo, por la paciencia y cariño en el transcurso de los días.

A todos ellos gracias infinitas de corazón. Dios los bendiga siempre.

Gabriela Contreras

En primer agradezco a Dios ya que con él todo es posible, por ser mi fortaleza y soporte en cada momento de este trayecto. A mi madre por estar en las buenas y malas, por ser mi pilar fundamental y mis ganas de salir adelante.

A mi familia por esta conmigo ante cualquier circunstancia y darme siempre palabras de aliento y hacerme sentir que puedo seguir.

Gracias a todas las personas que he conocido en este proceso, por dejarme enseñanzas ya sean buenas o malas.

Reyna Chávez

## ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	iii
APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
DEDICATORIA.....	vii
AGRADECIMIENTO .....	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
RESUMEN.....	1
ABSTRACT .....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1 .....	4
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
1.2 OBJETIVOS .....	6
1.2.1 Objetivo General .....	6
1.2.2 Objetivos Específicos.....	6
1.3 HIPÓTESIS .....	6
1.3.1 Hipótesis General .....	6
1.3.2 Hipótesis Específicas.....	6
1.4 JUSTIFICACIÓN .....	7
CAPÍTULO 2 .....	8
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	8
2.1 ANTECEDENTES .....	8
2.1. MARCO REFERENCIAL.....	10
2.2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	12



2.2.1. Crédito de consumo.....	12
2.2.2 Tipo de interés.....	13
2.2.3. Plazos o duración del reembolso.....	14
2.2.4. Ventajas y desventajas de los créditos al consumo.....	14
2.2.5. Otorgamiento del crédito.....	15
2.2.3. Endeudamiento.....	15
2.2.3.1. Deuda y endeudamientos económicos, perspectivas y causales.....	15
2.2.3.2. Tipos de endeudamiento.....	16
2.2.3.3. Riesgo del sobreendeudamiento.....	17
2.2.3.4. Capacidad de endeudamiento.....	17
2.2.3.5. Fórmula para calcular porcentaje de endeudamiento total.....	17
2.2.4. Principales consecuencias que produce el Endeudamiento.....	17
2.4. MARCO CONCEPTUAL.....	18
2.4.1. Consumo.....	18
2.4.2. Consumo minorista.....	18
2.4.3. Capacidad de pago.....	19
2.4.4. Educación financiera.....	19
2.4.5. Sistema financiero.....	19
2.4.6. Capacidad crediticia.....	20
2.4.7. Ingresos personales.....	20
CAPÍTULO 3.....	21
METODOLOGÍA.....	21
3.1. Tipo y diseño de la Investigación.....	21
3.2 Población y Muestra.....	22
CAPÍTULO 4.....	23
DESARROLLO DEL TEMA.....	23
CAPÍTULO 5.....	33
CONCLUSIONES.....	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	35



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>GRÁFICO 1</b> CONOCIMIENTO DE LOS CONCEPTOS FINANCIEROS .....	23
<b>GRÁFICO 2</b> NIVEL DE EDUCACIÓN FINANCIERA .....	24
<b>GRÁFICO 3</b> PLANIFICACIÓN DEL USO DE DINERO .....	25
<b>GRÁFICO 4</b> PRESUPUESTO DE GASTOS PERSONALES .....	26
<b>GRÁFICO 5</b> NECESIDAD DE RECURRIR A UN CRÉDITO.....	27
<b>GRÁFICO 6</b> CRÉDITO PARA CUBRIR DEUDAS .....	28
<b>GRÁFICO 7</b> NIVEL DE MANEJO DEL CRÉDITO O ENDEUDAMIENTO.....	29
<b>GRÁFICO 8</b> DESTINO DE LOS CRÉDITOS .....	30
<b>GRÁFICO 9</b> DESTINO DEL DINERO SOBRENTE.....	31
<b>GRÁFICO 10</b> INGRESOS MENSUALES DESTINADOS AL AHORRO.....	32



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1</b> CONOCIMIENTOS ACERCA DE LOS CONCEPTOS FINANCIEROS .....	23
<b>TABLA 2</b> NIVEL DE EDUCACIÓN FINANCIERA.....	24
<b>TABLA 3</b> PLANIFICACIÓN DEL USO DEL DINERO .....	25
<b>TABLA 4</b> PRESUPUESTO DE GASTOS PERSONALES .....	26
<b>TABLA 5</b> NECESIDAD DE RECURRIR A UN CRÉDITO .....	27
<b>TABLA 6</b> CRÉDITO PARA CUBRIR DEUDAS. ....	28
<b>TABLA 7</b> NIVEL DEL MANEJO DEL CRÉDITO O ENDEUDAMIENTO. ....	29
<b>TABLA 8</b> DESTINO DE LOS CRÉDITOS .....	30
<b>TABLA 9</b> DESTINO DEL DINERO.....	31
<b>TABLA 10</b> INGRESOS MENSUALES DESTINADOS AL AHORRO.....	31

# **El nivel de endeudamiento en créditos de consumo en relación a los ingresos que percibe el personal administrativo de la Universidad Estatal de Milagro – Guayas 2017**

## **RESUMEN**

La presente investigación tuvo como propósito analizar el grado de educación financiera y sus respectivos efectos en el manejo del crédito de consumo, si aportan o no, a la disminución del nivel de endeudamiento del personal administrativo de la Universidad Estatal de Milagro, perteneciente a la provincia del Guayas en la región 5. Este proceso de indagación permitió identificar cuáles son los gastos principales de dinero, es decir, en que gasta su mensualidad el personal encuestado, dentro del periodo 2017; así mismo se llegó a conocer la frecuencia en la que utilizan créditos para poder cubrir sus deudas; comprendiendo así su educación financiera reflejado en su cultura de ahorro. El tipo de investigación utilizada es explicativa porque se centra en detallar el por qué y causas de este fenómeno, mientras tanto el diseño de la investigación es documental puesto que se basa y apoya en la búsqueda, análisis e interpretación de datos, tomando como fuente aportaciones científicas. La metodología empleada en este estudio obtuvo un alcance cuantitativo, por ello el universo de estudio fue de 189 profesionales que trabajan en el área administrativa de la UNEMI, por lo tanto la muestra fue de 127 empleados que se obtuvo al aplicar la respectiva técnica de muestreo aleatorio simple. A través de encuestas realizadas se demostró que sólo un 24%, que corresponde a 49 encuestados percibe tener una buena educación financiera; mientras que un 37%, 47 profesionales, no están conscientes de una cultura de ahorro presentando en su mayoría deudas y en el peor de los casos, poseer una orientación hacia el sobreendeudamiento. Creemos que la educación financiera debe ser impartida por las instituciones financieras y lugares de trabajo, para que permita elevar los indicadores de una buena salud y cultura financiera de las familias, motivando el ahorro y un endeudamiento responsable.

**PALABRAS CLAVE:** Créditos de consumo, sobreendeudamiento, ahorro, presupuesto, educación financiera.

**The level of indebtedness in consumer loans in relation to the income perceived by the administrative staff of Universidad Estatal de Milagro – Guayas 2017.**

**ABSTRACT**

This research had the purpose to analyze the level of financial education and its effects according to the control in consumer loans, and if it supports to decrease the level of indebtedness of the administrative staff of the Universidad Estatal de Milagro. This college belongs to Guayas Province, in Region No. 5. This process of inquiry permits identify which are the principal expenses, it means, what are the things in which the staff surveyed spend their monthly salary about 2017 period. It was also known how often they use loans in order to cover their dues, it was understood that their financial education shows their saving culture. The type of research developed was explanatory because it focuses on detailing reasons of this phenomenon. Meanwhile the design of this research is documental. It is based and supported by the searching, analyzing and interpretation of data, taking as a source some scientific contributions. The methodology applied in this research had quantity results. Because of that the inquiry was of 189 professional people who works in administrative area of UNEMI. Accordingly the sample was about 127 workers. This was obtained by applying the respective technique of simple random sample. Through made surveys it shows that only 24%, corresponding to 49 surveyed people, they think to have a good financial education. While 37% that is 47 employees, they are not conscious of a saving culture. They have mostly dues and in the worst case, they have an orientation towards over-indebtedness. We believe that financial education must be given by financial institutions and work places in order to allow increase the indicators of a good health and financial culture of the families. It will motivate saving and a responsible indebtedness.

**KEYWORDS:** Consumer loans, over-indebtedness, savings, budget, financial education.



## INTRODUCCIÓN

El endeudamiento en el Ecuador ha crecido de manera considerable y exagerada, debido a que no existe un presupuesto para organizar sus gastos e ingresos. Existe una problemática social de endeudamiento y orientación al sobreendeudamiento, esta situación es evidente tanto a nivel mundial como en el Ecuador, esto se da debido al consumo descomunal el cual se ha dado por la llamada globalización. La deficiencia en el ahorro u autocontrol económico se ha considerado como un problema psicosocial luego de haberse realizado varios estudios. Las personas a nivel mundial presentan problemas de insolvencia debido a que sus gastos son superiores a sus ingresos y esto provoca incapacidad para realizar los pagos.

En cuanto al endeudamiento, es la capacidad que tiene una persona de deber dinero sin caer en la morosidad. Los bancos manejan, entre otros, este concepto a la hora de decidir si se concede o no un préstamo. Al final se trata de un porcentaje que relaciona los ingresos de una persona con sus gastos periódicos, (Alcaraz, Hughes, & Martinez, 2012). El endeudamiento en los créditos de consumo generalmente se otorga para cubrir gastos como educación, vivienda, viajes y equipamiento tecnológico, información brindada por la población encuestada, otro de los puntos por los cuales nuestro punto focal busca deudas es la falta de un presupuesto para organizar su gastos e ingresos, por lo tanto, se dan gastos excesivos.

La finalidad del proyecto es tener un análisis riguroso de cuáles son las causas, y cómo afecta realizar créditos hasta llegar a un sobreendeudamiento, dar a conocer el problema que trae consigo y el impacto social que se genera al presupuesto familiar al igual que como se ven afectadas las instituciones financieras. Mediante la pregunta realizada al personal de acceder a un créditos estos fueron los resultados y se observa que el 39% del personal administrativo de la UNEMI reveló poder enfrentar un “shock económico” de forma ocasional, lo que significa que existe la posibilidad de que en algún momento recurran a un crédito para solventar gastos imprevistos, esto puede ocurrir por una deficiente planificación en el uso del dinero o no poseer ahorro suficiente para enfrentar situaciones críticas. El 20% de los encuestados respondió que nunca podría cubrir este tipo de gasto sin la necesidad de recurrir a un crédito. Mientras que tan solo el 11% manifestó su capacidad para poder hacerlo.

# **CAPÍTULO 1**

## **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En el Ecuador, luego de obtener el dólar en el año 2000 como moneda oficial nacional, se disparó la oferta de tarjetas de crédito y los créditos de consumo que son préstamos, dicha emisión de créditos tuvo un exceso por parte de las instituciones financieras privadas. Esto se dio por la estrategia de captar clientes y para lo cual el único requisito principal era contar con un trabajo. Es necesario identificar los segmentos de créditos existentes en el Ecuador, como lo son el segmento productivo y de consumo, en este último se enfoca nuestra investigación.

Los créditos de consumo están destinados a satisfacer las necesidades personales del deudor, por lo general se trata de montos mínimos destinados a satisfacer necesidades inmediatas. Entre sus principales características tenemos que son montos bajos, ofertados por las instituciones financieras, calificación del crédito en corto tiempo, permite satisfacer necesidades inmediatas y toda persona que mantenga estabilidad laboral. (López, 2016). Para obtener un crédito de consumo el cliente debe someterse a una calificación realizada por la entidad financiera en el cual se evalúa su capacidad de pago y se toma como referencia el nivel de ingresos del solicitante.

En la actualidad en el Ecuador se muestran debilidades por parte de la banca privada e instituciones del sistema financiero en cuanto a otorgar y administrar los créditos de consumo esto se debe a una ineficiente recolección de información integral y crediticia. Existe una problemática social de endeudamiento y orientación al sobreendeudamiento, esta situación es evidente tanto a nivel mundial como en el Ecuador, esto se da debido al consumo descomunal el cual se ha dado por la llamada globalización. Las personas a nivel presentan problemas de insolvencia debido a que sus gastos son superiores a sus ingresos y esto provoca incapacidad para realizar los pagos.

En cuanto al endeudamiento, es la capacidad que tiene una persona de deber dinero sin caer en la morosidad. Los bancos manejan, entre otros, este concepto a la hora de decidir si

se concede o no un préstamo. Al final se trata de un porcentaje que relaciona los ingresos de una persona con sus gastos periódicos. (Alcaraz, Hughes, & Martinez, 2012).

Es por esto que antes de contraer algún tipo de deuda se debe analizar la capacidad de pago de dicha obligación, esto es, identificar cuáles son los ingresos netos mensuales y de la misma manera los gastos fijos y variables para cada mes, así de esta forma el solicitante de un préstamo conocerá hasta qué punto es razonable su nivel de endeudamiento. La educación financiera en Ecuador es esencial para lograr que las familias proyecten un positivo crecimiento económico doméstico, al mismo tiempo que beneficia al macro entorno económico del país, forjando así una nueva cultura en cuanto al ahorro e inversión.

Según estudios recientes sobre el manejo de finanzas personales los resultados ha revelado que los encuestados perciben tener una buena gestión de los gastos sin embargo el 56% no logra cubrir gastos imprevistos lo que revela una administración deficiente ante cualquier “shock” económico, (Educación Financiera, 2013).

Por lo tanto el poco alfabetismo financiero en las familias ecuatorianas se ve reflejado en la poca capacidad para cubrir sus gastos fijos mensuales sin la necesidad de recurrir a una entidad bancaria y solicitar un préstamo de consumo.

En el Ecuador, el analfabetismo financiero no es un fenómeno nuevo. La crisis financiera del 2000 evidenció que el ecuatoriano promedio no conocía el principio básico resumido en la relación Riesgo-Rendimiento. Revelada la debilidad, hay que proponer una solución. Para empezar se debe entender cuáles son las transacciones representativas a las que conscientemente acude la población y que tienen potencial de afectar negativamente al buen vivir, (Palacios, 2012).

Toda esta gama de falencias provocan un sobreendeudamiento, que es la insuficiencia de ingresos o patrimonio presente del consumidor, para cumplir con los pagos puntuales de sus obligaciones originadas por gastos corrientes o uso excesivo del crédito. Lo más común es detectar el sobreendeudamiento de un cliente, cuando éste ya ha incumplido con los pagos pactados previamente en el crédito solicitado, (López, 2016)



Cabe agregar que actualmente existen programas virtuales de capacitación sobre educación financiera impulsados por los bancos, esto con el fin de prevenir el sobreendeudamiento. El endeudamiento responsable es que la deuda que una persona maneja adecuadamente, consiste en una cantidad acorde con su capacidad de pago y que ha sido adquirida para alcanzar un objetivo específico. En una buena gestión del presupuesto, el 50% del ingreso mensual se destina al pago de los gastos fijos, el 40% al pago de las deudas y, al menos el 10% se reserva para el ahorro. Cuando el pago del préstamo excede el 50% del ingreso mensual, se incurre en el sobreendeudamiento, (Banco del Pacífico, 2013).

## **1.2 OBJETIVOS**

### **1.2.1 Objetivo General**

Analizar la educación financiera y su impacto en el manejo del crédito de consumo para la disminución del nivel de endeudamiento del personal administrativo de la UNEMI del cantón Milagro-Guayas.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

- Examinar la cultura de ahorro del personal administrativo de la UNEMI.
- Identificar cuáles son los gastos de dinero del personal de la UNEMI en el periodo 2017.
- Analizar la frecuencia en la que el personal administrativo de la UNEMI utiliza el crédito para cubrir deudas.

## **1.3 HIPÓTESIS**

### **1.3.1 Hipótesis General**

La educación financiera incide en el nivel de endeudamiento en créditos de consumo en el personal administrativo de la UNEMI.

### **1.3.2 Hipótesis Específicas**

- La planificación en el uso del dinero incide en la cultura de ahorro.

- Los gastos imprevistos afectan al porcentaje de dinero percibido.
- Los conocimientos acerca de conceptos financieros incide en el nivel del manejo del crédito.

#### **1.4 JUSTIFICACIÓN**

Esta investigación es importante ya que busca detallar, describir y comprender las causas del sobreendeudamiento con el fin de brindar soluciones para este problema social que viene afectando a las personas no solo del cantón Milagro sino a nivel mundial.

La finalidad del proyecto es tener un análisis riguroso de cuáles son las causas, y cómo afecta realizar créditos hasta llegar a un sobreendeudamiento, dar a conocer el problema que trae consigo y el impacto social que se genera al presupuesto familiar al igual que como se ven afectadas las instituciones financieras.

Es importante que las personas logren comprender la magnitud del nivel de endeudamiento que poseen ya que afecta a su patrimonio y en muchos casos llega a impactar en las vías de financiamiento que en un futuro podría requerir y evitar en últimas instancias procesos legales.

Se busca exponer cuáles podrían ser las medidas para contrarrestar este problema social. Otro punto importante es promover una cultura de ahorro y financiera hacia las personas con el fin que organicen sus gastos y sean de acuerdo al ingreso que tienen y con esto cubrir sus obligaciones.

## **CAPÍTULO 2**

### **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

#### **2.1 ANTECEDENTES**

Ecuador siempre se ha caracterizado como actividades agrícolas y comerciales, que se han orientado principalmente al comercio exterior. El país, debido a estas actividades, enfrentaba una escasez de recursos monetarios. En aquellos tiempos, aumentó la demanda de exportación de monedas, la falsificación y la inclusión de boletos por parte de establecimientos privados. En el año 1832 se dictó por primera vez una Ley de Monedas en la República del Ecuador, para regular la acuñación de dinero y plata, (Navarro, 2015).

Según la declaración de Wilson Miño Grijalva, en su libro Breve historia de la banca de Ecuador, el proceso de expansión del sistema bancario se lleva a cabo en una variedad de situaciones: primero, la valorización de las exportaciones de cacao con el consiguiente aumento comercial. En segundo lugar, el Estado privilegia a ciertos bancos con los que tiene estrechos vínculos, convirtiéndose en un árbitro financiero por excelencia. Tercero, la actitud sesgada del gobierno actual causa la transgresión de la Ley Bancaria, con la depreciación lógica del billete de banco y como la causa de la crisis financiera; como es el caso de la crisis monetaria y comercial desencadenada en los primeros años de los años setenta, en la que se sumergió el Banco del Ecuador. Este tipo de acciones estatales llevaron a la consolidación de algunos bancos y al cierre de otros, (Carchipulla, 2014).

La gran importancia del sistema financiero dentro de cualquier economía se basa en que permite encaminar el ahorro hacia la inversión, es por esto que con el paso del tiempo se ha llegado a transformar en la fuente principal para la obtención de capital de trabajo y expansión. (Aguilar, 2015)

En cuanto al nivel de endeudamiento en los hogares ecuatorianos es una preocupación latente ya que esta situación va ligada con la economía del país, según encuesta realizada por CEDATOS en el 2014 en 23 provincias, el 77% de ecuatorianos dijo que este año registró un aumento de sus deudas o tiene préstamos por pagar. Solo un 16% señaló que sus valores por pagar disminuyeron y el resto no respondió. El sondeo de opinión se

efectuó a 2.122 hogares en el país. Es notorio que las familias ecuatorianas siguen endeudadas y eso es debido a que las necesidades básicas como educación y salud se cubren hoy con crédito, usualmente a través de cooperativas y tarjetas de crédito (Ramirez, 2015).

Con respecto a la evolución de las tasas de interés, cabe señalar que tienen un gran impacto en los sectores económicos. Y al mismo tiempo tienen una alta relación con variables macroeconómicas como el ahorro, la inversión, las decisiones de consumo de los hogares y del gobierno, el crédito bancario y el flujo de capital, entre otros. Desde agosto de 2007 hasta octubre de 2008, el Gobierno desarrolló una política de disminución de las tasas activas máximas, lo que provocó la reducción de las tasas de interés en todos los segmentos de crédito, desde esa fecha las tasas de interés se han mantenido estables exceptuando de los segmentos de consumo y venta al por menor que experimentaron ciertas variaciones en ciertos períodos. En 2007, el Gobierno Nacional aprobó la Ley del Costo Máximo del Crédito que reformó la Ley de Instituciones del Sistema Financiero y la Ley del Sistema Monetario. La aplicación de esta Ley en tasas de interés pasivas referenciales, efectivas y de máxima efectividad, han permitido la disminución continua de éstas en todos los segmentos de crédito. (Delgado & Martillo, 2013).

Esta reducción en las tasas activas ha permitido el crecimiento del volumen de crédito y un aumento en la cartera debido al sistema financiero, provocado por una mayor liquidez en la economía durante 2008. Realizar un análisis comparativo de las tasas de interés de referencia efectivas entre 2007 y 2014, se puede observar, por ejemplo, que el segmento productivo corporativo y el segmento de microcrédito minorista tienen un 4.7% y un 15.43% menos, respectivamente. Solo con estos dos ejemplos puede ver que las tasas de interés han disminuido, pero todavía son altas. De enero a diciembre de 2008, el volumen de crédito aumentó en 26.9%, los sectores comercial y de microcrédito mostraron la mayor expansión con una tasa de crecimiento de 28.9% y 28.7% en su orden, los sectores de consumo y vivienda tienen tasas de crecimiento más bajas de 19.8% y 14.3% respectivamente (Delgado & Martillo, 2013).

## 2.1. MARCO REFERENCIAL

**Tema:** Sociología del crédito y economía de las clases populares

**Año:** 2014

**Autor:** Ariel Wilkis

**Publicado por:** Revista Mexica De Sociología SciELO (2014)

**Resumen:** Este artículo presenta los resultados de una investigación sobre la extensión del mercado del crédito al consumo entre las clases populares urbanas del Gran Buenos Aires. Este proceso está fuera de los temas principales de la literatura que se ha preocupado por la economía popular, como la ayuda familiar o política, las prestaciones sociales del Estado o la autogestión económica (González de la Rocha, 1994; Auyero, 2001; Coraggio, 2007) citado por (Wilkis, 2014).

La sociología del crédito en el estudio de la economía de los sectores populares es incipiente en América Latina. Lucía Müller descompone los procesos de endeudamiento en las familias populares del sur de Brasil (2009); Claudia Sciré (2012), las conexiones entre el consumo y el crédito entre los residentes pobres de la periferia de Sao Paulo; Magdalena Villarreal (2009) reconstruye las tensiones que ocurren cuando las deudas dictan la vida de las familias rurales pobres en México; Taylor Nelms (2012) da voz a los comerciantes endeudados en los mercados populares de Quito; Macarena Barrios (2011) informa las presiones financieras sobre los hogares de bajos ingresos en Santiago de Chile, y José Ossandón (2012) muestra el proceso de expansión de los créditos de consumo entre los sectores medios y bajos de Chile, (Wilkis, 2014).

**Aporte:** El crédito al consumo en América Latina significa que las familias de sectores sociales con posibilidades de desarrollo medio a menudo entran en un proceso de deuda masiva y sin un control adecuado para superar esta deuda, esto como parte de una falta de educación financiera estructurada y adoptada como cultura nacional.

**Tema:** El riesgo de crédito en la cartera de consumo y su relación con el sobreendeudamiento (Título de posgrado)

**Autor:** Mauricio Javier López Ronquillo

**Año:** 2016



**Universidad:** Universidad De Guayaquil – Facultad De Ciencias Económicas

**Resumen:** La facilidad crediticia en operaciones de consumo, en especial en tarjetas de crédito y créditos para adquisición de vehículos, y las debilidades en el proceso de evaluación de este tipo de créditos por la falta de fuentes de información crediticia integrales y eficientes, son causales para el incremento del riesgo de crédito en la banca privada del Ecuador. Las consecuencias podrían ser, altos niveles de endeudamiento y posible sobreendeudamiento de las personas, lo cual tendría efectos negativos no solo en los individuos sino también en el sistema financiero y la economía del Ecuador (López, 2016).

**Aporte:** El endeudamiento en los créditos de consumo en Ecuador ha estado involucrado con factores que afectan el sistema financiero y la economía del país, ya que existen fuentes de información ineficientes y globales, esto lleva a la concesión de créditos sin una evaluación rigurosa para el solicitante. Esta investigación nos proporciona varios aspectos, como la facilidad de crédito para el cliente en términos de consumo en el momento de la adquisición de vehículos y pagos con tarjeta de crédito, ya que una concesión de crédito excesivo causaría un gran impacto en las personas cuando tienen que pagar esa deuda, afectando así a su economía personal que hasta cierto punto carece de una planificación financiera efectiva.

**Tema:** La influencia económica del crédito al consumo en las familias mexicanas para el período 2000-2010.

**Autor:** Brenda Irais Sánchez Saucedo

**Año:** 2013

**Universidad:** Instituto Politécnico Nacional – Escuela Superior de Economía (México)

**Resumen:** El crédito, considerado en nuestros días como una herramienta que impulsa el consumo y como un elemento importante de una economía de mercado, es el objeto de estudio en esta investigación, principalmente el análisis del financiamiento al consumo de los hogares. Aspectos fundamentales como el ingreso y el gasto realizado por las familias mexicanas se incluyen en esta investigación, que muestra la combinación de ambos y su relación con la tendencia creciente del uso del crédito al consumo financiado con tarjetas de crédito, que son uno de los principales usos del dinero como medio de intercambio, que no constituye el dinero en sí, sino que representa el cuasi dinero y el crédito monetario para

el consumo en la economía mexicana. Asimismo, analiza la tendencia y las causas que han generado el aumento del crédito al consumo, además de la relación que se establece como la tasa de interés promedio de ésta y las consecuencias que genera en el consumo de los hogares, así como los fenómenos que se observaron durante la primera década de este siglo; ya que durante la crisis económica de 2008, el crédito al consumo resultó ser una herramienta que daría estabilidad al consumo de los hogares mexicanos, dejando de lado el aumento en las tasas de interés, que alcanzó un promedio de 36.62 puntos porcentuales. Finalmente, es importante destacar la relación de las variables desde una perspectiva macroeconómica, donde el consumo privado de los hogares tiene una relación directa con el crédito al consumo y el costo de esto registra una relación inversa con el consumo; dando lugar a la hipótesis que indica que a medida que el crédito al consumo aumenta a través de las tarjetas de crédito, el consumo agregado de la economía aumentará, generando un mayor nivel de apalancamiento por parte de las familias; que causa conflicto en la estabilidad económica de los hogares, (Sánchez, 2013).

**Aporte:** Es importante comprender y comprender cómo se financia el consumo familiar, además de considerar variables como el ingreso y los gastos mensuales; esto para determinar los aumentos en los niveles de endeudamiento en el crédito al consumo. En países con economía estable, el consumo se financia principalmente a través de tarjetas de crédito y, a largo plazo, genera estabilidad de consumo, sin embargo, esto resulta en un porcentaje representativo de aumento en las tasas de interés. Esta investigación nos proporciona la importancia de resaltar la relación entre el consumo de las familias en un país determinado a través del uso de tarjetas de crédito y su capacidad de pago con los efectos macroeconómicos del mismo.

## **2.2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

### **2.2.1. Crédito de consumo**

Se entiende como un contrato mediante el cual un prestamista concede o se compromete a otorgar un crédito a un consumidor en la forma de un préstamo, apertura de crédito, pago diferido o cualquier medio equivalente de financiación. Bajo esta definición encontramos los créditos solicitados por un consumidor cuyo destino es obtener dinero para satisfacer necesidades personales o familiares no relacionadas con el negocio o la actividad

profesional del consumidor, como, por ejemplo, el financiamiento de la adquisición de un automóvil, un televisión, muebles de una casa, los gastos de una boda, la realización del viaje, etc. (Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros, 2012).

Se refiere a un préstamo a mediano o corto plazo que se otorga para obtener dinero libremente disponible. Normalmente se utiliza para financiar la compra de bienes de consumo como electrodomésticos o para el pago de servicios tales como el pago de un tratamiento odontológico, etc. El pago se realiza a plazos, normalmente iguales (este último puede ser algo mayor) y sucesivos, (Superintendencia de Bancos, 2016).

- **Crédito de consumo ordinario:** Se otorga a personas físicas, cuya garantía es de naturaleza fiduciaria o promesa, con la excepción de los créditos de compromiso de joyas. Incluye anticipos de efectivo o consumo con tarjetas de crédito corporativas e individuos, donde el saldo adeudado excede USD 5,000, excepto en establecimientos médicos y educativos, (El Comercio , 2015).
- **Crédito de consumo prioritario:** Este tipo de crédito se otorga a individuos para la compra de bienes, el pago de servicios o gastos que no están relacionados con una actividad comercial, productiva y otros gastos o compras que no están incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos de joyería prenda También incorpora el consumo con tarjetas de crédito corporativas e individuos o anticipos de efectivo, cuyo saldo adeudado es de hasta USD 5,000; con la excepción de los centros educativos. También incluye los consumos realizados en establecimientos médicos donde el saldo adeudado por este artículo es mayor a USD 5,000, (El Comercio , 2015).

### 2.2.2 Tipo de interés

La fijación de las tasas de interés depende de las principales variables macroeconómicas que se utilizan como parte fundamental de las políticas económicas y financieras aplicadas por todos los países. La Junta del Banco Central de Ecuador determinó una reducción de la tasa de interés máxima para el crédito al consumo de 18.92% en enero a 16.30% para el mes de febrero de 2010. Se considera que la reducción indicada de la tasa de interés del consumidor se fijó discrecionalmente para promover la reactivación de la economía a

través del aumento del consumo financiado por el sistema financiero nacional, (Andrade, 2011).

Actualmente, la tasa de interés en enero para los préstamos de consumo ordinarios es del 16,72% como tasa de referencia, mientras que para el consumo prioritario es del 16,46% (Banco Central del Ecuador, 2018).

### **2.2.3. Plazos o duración del reembolso**

Los términos para pagar los créditos al consumidor pueden ser pagos fijos indicados por el mismo cliente, previamente acordados con el banco. Es por eso que este crédito ofrece la posibilidad de elegir si quiere pagar sus cuotas mensuales, cada dos meses o cada trimestre. Cada uno podrá elegir cuál de estos planes se adapta mejor a su situación económica. Además, hay otras entidades que ofrecen más facilidades de pago y extienden el tiempo a un período de 6 meses o un año. De esta forma, el cliente puede realizar compras de grandes costos y luego pagarlos fácilmente de acuerdo con las cuotas que le convengan, aunque debe tenerse en cuenta que cuanto más se extienda el pago, mayor será el interés y esto causará el costo de pagar también aumenta, (Arias B. , 2017).

### **2.2.4. Ventajas y desventajas de los créditos al consumo**

- Otorga términos flexibles en el momento de la solicitud, de 12 a 60 meses, dependiendo de la institución financiera y la disponibilidad del pago del solicitante.
- Ofrece la libertad de elegir la institución financiera, en la que se recomienda tener en cuenta la tasa de interés.
- Existe la posibilidad de pagar tarifas extraordinarias sin cláusulas de permanencia o multas por anticipar pagos.
- Tiene una tasa fija durante el plazo del préstamo.
- No necesita un codeudor; esto dependiendo de la cantidad solicitada y la institución financiera que elija (ASOBANCARIA, 2013).

Pero también se debe decir que los créditos de consumo tienen algunas desventajas y es muy importante que los tengan en cuenta antes de solicitar cualquiera de estos créditos.

Estos préstamos a corto plazo tienen un interés demasiado alto, aunque sus beneficios lo compensan, el precio finalmente ha aumentado mucho más en comparación con lo que cuesta si paga en efectivo. Además, dado que esta es una forma fácil de comprar, algunas personas comienzan a comprar productos y pagan por servicios totalmente innecesarios, pensando que pueden pagarlo fácilmente. Aunque el crédito al consumidor ofrece un pago fácil, está claro que todo tiene que resolverse e incluso si no lo usa más adelante, tendrá que pagar por ese bien. Estos tipos de préstamos son uno de los factores más comunes que llevan a las personas a la deuda, ya que se convierten en compradores compulsivos y cuando tienen que pagarlos tienen un costo muy alto que excede sus ingresos. (Arias B. , 2017).

### **2.2.5. Otorgamiento del crédito**

El banco analiza la capacidad del solicitante para pagar en función de los ingresos y el endeudamiento con la misma u otras instituciones financieras, y según esta evaluación, aprueba previamente un valor. El valor corresponde al monto que la entidad considera que el cliente tiene la posibilidad de pagar. Posteriormente, el banco revisa su historial crediticio, analiza que los ingresos son reales y que los gastos mensuales son proporcionales a la realidad económica del solicitante; Con base en ese análisis, usted determina cuánto puede asignar para pagar un arancel por un préstamo y define la cuota aprobada, el período que más le convenga y la tasa de interés de acuerdo con el plazo y el tipo de crédito. (VISA EMPRESARIAL, 2012).

### **2.2.3. Endeudamiento**

#### **2.2.3.1. Deuda y endeudamientos económicos, perspectivas y causales.**

Al hablar de Endeudamiento, Héctor Valencia Morales se refiere a esto como una medida relativa (porcentaje). Donde la proporción de la deuda se mide con respecto a los recursos totales que tiene la persona o empresa. El endeudamiento es el tamaño proporcional de la deuda (pasivo total), en relación con el tamaño total de la deuda (activos totales), (Morales, 2015)

Es decir que, si este total está representado por 100%, la diferencia es la proporción que mantiene el capital contable dentro de la estructura. Se entiende entonces que observar un endeudamiento inferior al 50% indica que el capital que posee es mayor para el cual la persona o empresa se compromete o trabaja con más recursos propios que con recursos que provienen de la deuda. Con lo anterior, la acumulación de deudas puede poner a una persona en un nivel de endeudamiento o, a su vez, en la adquisición de un servicio o bien material que excede el nivel de pago con respecto a sus ganancias mensuales. Por lo general, esto sucede cuando no realizan un seguimiento de los gastos de necesidades básicas con necesidades imprevistas.

En la deuda, los siguientes niveles deben tenerse en cuenta; ya que no está mal tener una deuda. Ken Blanchard en su libro de negocios *The Secret*, enfatiza que la forma en que una persona puede demandar y generar ganancias es tener una buena administración de sus recursos, pero también adquirir algo que pueda comprar y pagar exigiendo sus capacidades financieras. Las personas que trabajan, sin importar lo poco que ganen, deben correr el riesgo de adquirir un bien y pagarlo poco a poco, dándoles un sentido de responsabilidad y exigiendo sus capacidades financieras, otorgando un valor incalculable a lo que hacen, (Blanchard, 2010).

En pocas palabras es hacer un crédito o comprar algo a crédito, la deuda como parte del crecimiento personal y empresarial. La Comisión Internacional de Mercado de Valores (CNMV, 2015), hace mención que dentro del concepto de deuda hay algunas variantes que la población debe conocer como: buena, mala y pésima.

### **2.2.3.2. Tipos de endeudamiento**

- **Endeudamiento responsable:** Se refiere a tomar conciencia del uso de los recursos monetarios de tal manera que las finanzas personales se mantengan en buenas condiciones. En resumen, es un concepto que ayuda a priorizar las necesidades financieras individuales o comerciales. Para eso, lo primero que debe hacerse es preparar un presupuesto, organizar los gastos, ahorrar y prevenir el sobreendeudamiento (Ramírez, 2013).



- **Sobreendeudamiento:** Es la insuficiencia de ingresos o patrimonio presente del consumidor, para cumplir con los pagos puntuales de sus obligaciones originadas por gastos corrientes o uso excesivo del crédito (López, 2016).

#### **2.2.3.3. Riesgo del sobreendeudamiento**

El sobreendeudamiento se clasifica como un problema que puede cerrar todos los canales de financiamiento en caso de llegar a la morosidad, e incluso llegar a instancias legales. En el peor de los casos, la persona puede ser declarada insolvente, y desde ese momento, sus derechos como ciudadano se pierden o se limitan, (Morlás, 2013).

#### **2.2.3.4. Capacidad de endeudamiento**

Se refiere al capital máximo por el cual una persona puede endeudarse sin poner en peligro su integridad financiera. Los expertos dicen que el límite de la capacidad de la deuda es entre 40% y 35% del ingreso neto mensual. Este resultado se obtiene al restar los gastos fijos y los ingresos totales en un mes, (León, 2017).

#### **2.2.3.5. Fórmula para calcular porcentaje de endeudamiento total**

Capacidad de endeudamiento = (Ingresos totales mensuales – Gastos fijos mensuales) x 35%

#### **2.2.4. Principales consecuencias que produce el Endeudamiento**

Las personas buscan su propio desarrollo y con el deseo de mejorar su condición económica o cubrir los costos que generan, tales como tarifas escolares para niños, salud, compras de ropa, electrodomésticos, viviendas de alquiler, motocicletas, viajes, noticias, etc., se endeudan, sin importar el tiempo. Cuando el pago de estas deudas no está cubierto, la economía interna de esta persona o familia tiene un desequilibrio. La misma persona endeudada lleva a problemas en varios escenarios que (Horne, 2012) menciona.

- Ámbito Familiar
- Ámbito Laboral

- **Ámbito Económico**

## **2.4. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.4.1. Consumo**

Son operaciones de crédito directo superiores a USD 1.500, que se otorgan a personas físicas asalariadas, profesionales o rentistas que realizan ejercicio libremente para la compra de bienes de consumo o pago de servicios. También se incluyen en este segmento todas las operaciones de crédito directo para insumos de menos de USD 1,500, cuando el sujeto de crédito tiene un saldo adeudado en préstamos de consumo a la institución financiera, sin incluir tarjetas de crédito, que excede USD 1,500. También se incluyen las transacciones diferidas instrumentadas a favor de los titulares de tarjetas que figuran como individuos, que tienen una cuota total mayor que este último valor o con una cuota ilimitada,

(Banco Central del Ecuador, 2009).

El fenómeno del consumo ha sido un tema de interés para todos aquellos que han reflexionado sobre las transformaciones de la modernidad, aunque el asunto no se ha conjugado en una teoría completa que cubra los diferentes planos y puntos de vista.

### **2.4.2. Consumo minorista**

Son operaciones de crédito directo otorgadas a personas asalariadas, rentistas o profesionales en ejercicio libre, para comprar bienes de consumo o pago de servicios, cuyo monto por operación y saldo adeudado a la entidad financiera en crédito al consumo, sin incluir las tarjetas de crédito correspondientes no exceden USD 1,500. Se incluyen en este segmento las operaciones de crédito diferido instrumentadas a favor de titulares de tarjetas que son personas físicas y tienen una cuota total inferior o igual a USD 1 500, (Banco Central del Ecuador, 2009).

### **2.4.3. Capacidad de pago**

La capacidad de pago es un componente clave para determinar la posibilidad de cubrir obligaciones a corto plazo y, además, es una referencia esencial que la institución financiera considerará antes de desembolsar un préstamo. Por lo tanto, promover el conocimiento financiero es un compromiso en estos tiempos. Antes de la solicitud de cualquier préstamo o crédito financiero, se debe tener en cuenta la capacidad de la deuda. Es decir, debe saber cuál es la cantidad que el solicitante puede pagar, (León, 2017).

### **2.4.4. Educación financiera**

La educación financiera permite que las personas tengan acceso a información y herramientas sobre cómo funciona el complejo mundo de las finanzas y la economía; también su incidencia e importancia en la vida cotidiana, da la confianza que da el conocimiento, en la toma de decisiones, (Enciclopedia Financiera).

Se refiere a un proceso permanente, mediante el cual puede adquirir conocimientos, habilidades en el campo financiero; desarrollar habilidades y comportamientos más responsables y eficientes para lograr una mejor comprensión de los servicios, productos, conceptos y riesgos asociados para tomar decisiones razonadas. En este sentido, la Educación Financiera busca mejorar la capacidad y cultura financiera de la población:

- Saber cómo informarse en el ámbito de la gestión de finanzas y de los productos/servicios bancarios.
- Comprender los conceptos básicos en el manejo de finanzas de los productos/servicios bancarios.
- Saber emplear lo aprendido para planificar, aplicar y evaluar las decisiones financieras (Educación Financiera, 2013).

### **2.4.5. Sistema financiero**

El Sistema Financiero Nacional, conocido por sus iniciales como SFN, es el conjunto de instituciones financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. A través del SFN, se canalizan los

movimientos de dinero realizados por los ciudadanos, así como los créditos obtenidos por individuos, familias u organizaciones que requieren financiamiento. De esta forma, el Sistema Financiero Nacional contribuye al desarrollo del país, fortaleciendo la inversión productiva y el consumo responsable, (BANECUADOR B.P., 2016).

#### **2.4.6. Capacidad crediticia**

Es la capacidad de pagar el préstamo. Toma en cuenta el historial de trabajo, la profesión, el salario y el tiempo que lleva en el trabajo actual, son factores que se tienen en cuenta para determinar la capacidad de pago. Los gastos mensuales y el monto de las deudas actuales también son importantes. Otros factores a tener en cuenta son: el tiempo que tendrá que seguir pagando las deudas, el número de dependientes que tiene y si paga pensión alimenticia o manutención infantil, y la suma de cualquier otra obligación financiera. Los acreedores también revisan la relación entre la deuda y el ingreso al evaluar la solicitud de préstamo. Este es un porcentaje que se usa para determinar cuánto dinero puede pedir prestado el solicitante. Cuantas más deudas tenga ahora, menor será su capacidad para pagar un préstamo. En algunas circunstancias, tendrá que pagar algunas deudas antes de ser elegible para un préstamo, (Romero, 2015).

#### **2.4.7. Ingresos personales**

El Ingreso Personal se clasifica como un indicador del ciclo económico y se refiere al ingreso total de una persona ya sea a través de salarios, inversiones u otros. Se compone de la suma de todos los ingresos realmente recibidos por todas las personas u hogares durante un período determinado. (Enciclopedia Financiera).

Código Orgánico Monetario y Financiero (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014)

Normas que regulan las tasas de interés (Junta de Regulación Monetaria Financiera, 2015)

## **CAPÍTULO 3**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de la Investigación**

En este trabajo de investigación el alcance es de tipo Explicativa ya que estos estudios van más allá de la descripción de conceptos, fenómenos o del establecimiento de relaciones entre los mismo; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno, las condiciones en las que se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables. Es decir, Pretende establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudian (Hernandez, Fenández, & Baptista, 2010).

Este tipo de investigación ayudará a relacionar las variables de manejo de crédito de consumo y el nivel de endeudamiento de los mismos. Además de explicar las posibles causas por las que ocurre dichos hechos en el personal administrativo de la UNEMI. Además posee un enfoque cuantitativo ya que usa la recolección de datos para probar las hipótesis, basándose en la medición numérica y el análisis estadístico, buscando establecer estándares de comportamiento y probar teorías (Hernandez, Fenández, & Baptista, 2010).

Este enfoque permitirá realizar la comprobación de la hipótesis, es decir, confirmar si la educación financiera incide en el nivel de endeudamiento en créditos de consumo en el personal administrativo de la UNEMI. Mediante la recolección de datos, utilizando como instrumento la encuesta con su respectivo análisis e interpretación.

El diseño de la investigación para responder a la problemática es de carácter documental, puesto que es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios que son aquellos que otros investigadores obtienen y registran como fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. El objetivo de este diseño como en todo investigación es aportar con nuevos conocimientos (Arias F. , 2012)

Se involucra este diseño de investigación de carácter documental ya que mediante lo expresado por Arias, para efectos de este trabajo se han tomado como referencia estudios relacionados con este presente tema de investigación, así como se han utilizado fuentes

secundarias como artículos de revistas científicas que aportan con varios análisis previos y permiten desarrollar una investigación con bases anteriormente probadas.

### 3.2 Población y Muestra

La Universidad Estatal de Milagro dentro del Área Administrativa, a diciembre del 2016, contó con un total de 189 servidores bajo régimen LOSEP (Unidad de Talento Humano de la Unemi, 2017).

Por lo cual la población objeto de estudio es de 189 que comprende al personal administrativo bajo régimen LOSEP de la Universidad Estatal de Milagro perteneciente a la provincia del Guayas, zona 5.

Se aplica la técnica de muestreo aleatorio simple para la selección de la unidad de investigación, cuya muestra es de 127 empleados de la UNEMI, misma que fue calculada a través de la siguiente expresión:

$$M = \frac{NpqZ^2}{Ne^2 + pqZ^2}$$
$$M = \frac{189(0.50)(0.50)(1.96)^2}{189(0.05)^2 + (0.50)(0.50)(1.96)^2}$$
$$M = \frac{181.5156}{1.4329} = 127$$

De donde:

M= tamaño de la Muestra

Z= Nivel de confianza 95% (1.96)

N= Universo de estudio = 189

p= probabilidad a favor (50%)

q= Probabilidad en contra (50%)

e= Error muestral (5%)



## CAPÍTULO 4

### DESARROLLO DEL TEMA

El tamaño de la muestra fue de 127 encuestados, de los cuales se encontró que el 39% tiene entre 34 y 41 años, seguidos por un 37% en el rango de 26 y 33 años, con un 10% siendo mayores de 50 años, mientras que el rango de 42 y 49 años representa el 8% y el 6% restante se encuentra en el rango de 18 y 24 años.

En términos de educación, la mayor parte de los encuestados cuenta con un título de tercer nivel (74%). Mientras que el 36% restante posee título de cuarto nivel.

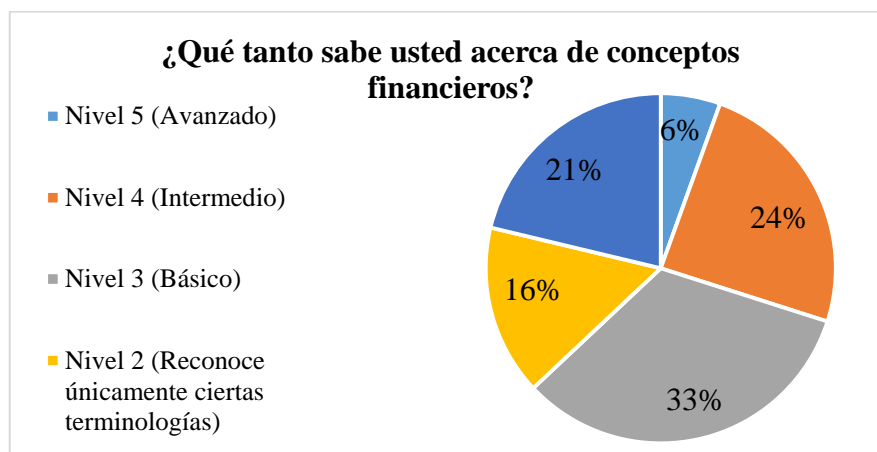
Entre la población encuestada se encontró que el 43% percibe ingresos mensuales entre \$1.001 a \$1.501, seguido por un 22% en el rango de \$501 a \$700. Con un 19% entre \$701 a \$1.000 y el 16% restante obtiene ingresos superiores a \$1.501. A continuación se especifican los resultados de la encuesta.

#### 1. ¿Qué tanto sabe usted acerca de conceptos financieros?

**Tabla 1** *Conocimientos acerca de los conceptos financieros*

<b>Nivel 5</b> (Avanzado)	<b>Nivel 4</b> (Intermedio)	<b>Nivel 3</b> (Básico)	<b>Nivel 2</b> (Reconoce únicamente ciertas terminologías)	<b>Nivel 1</b> (Nada o desconoce)
7	31	42	20	27
6%	24%	33%	16%	21%

**Fuente:** Encuesta realizada al Personal Administrativo de la UNEMI



**Gráfico 1** *Conocimiento de los conceptos financieros*

### Interpretación:

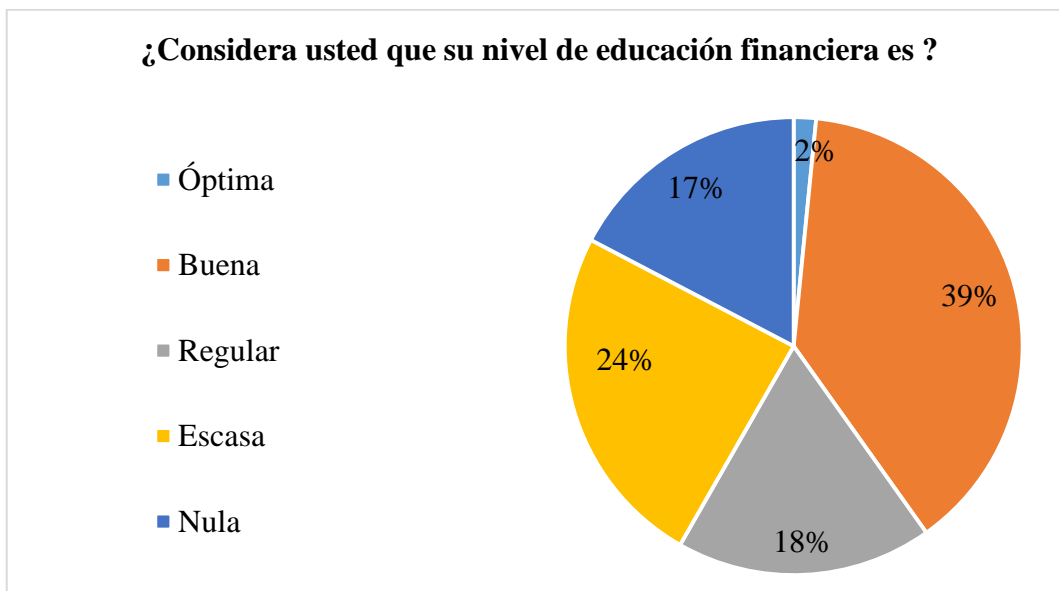
Es importante que las personas posean al menos un nivel básico en cuanto a conceptos financieros ya que de esta manera le ayudará a optar por mejores decisiones al manejar o controlar e invertir el dinero. Como se puede observar en la gráfica, el 33% de los encuestados posee un nivel básico en conocimiento de conceptos financieros, esto es, 42 de los 127 empleados del área administrativa, seguido del nivel intermedio con un 24%. Tan sólo el 6% asegura que tiene un nivel 5 (Avanzado) de conocimientos en conceptos financiero, es decir, 7 persona de un total de 129 se sienten cómodos leyendo noticias económicas, al momento de sacar un crédito y evaluando algún producto financiero. Mientras tanto que el 21% revela no poseer estos conocimientos.

### 2. ¿Considera usted que su nivel de educación financiera es?

**Tabla 2** Nivel de Educación Financiera

Óptima	Buena	Regular	Escasa	Nula
2	49	23	31	22
2%	39%	18%	24%	17%

Fuente: Encuesta realizada al Personal Administrativo de la UNEMI



**Gráfico 2** Nivel de Educación Financiera

### Interpretación:

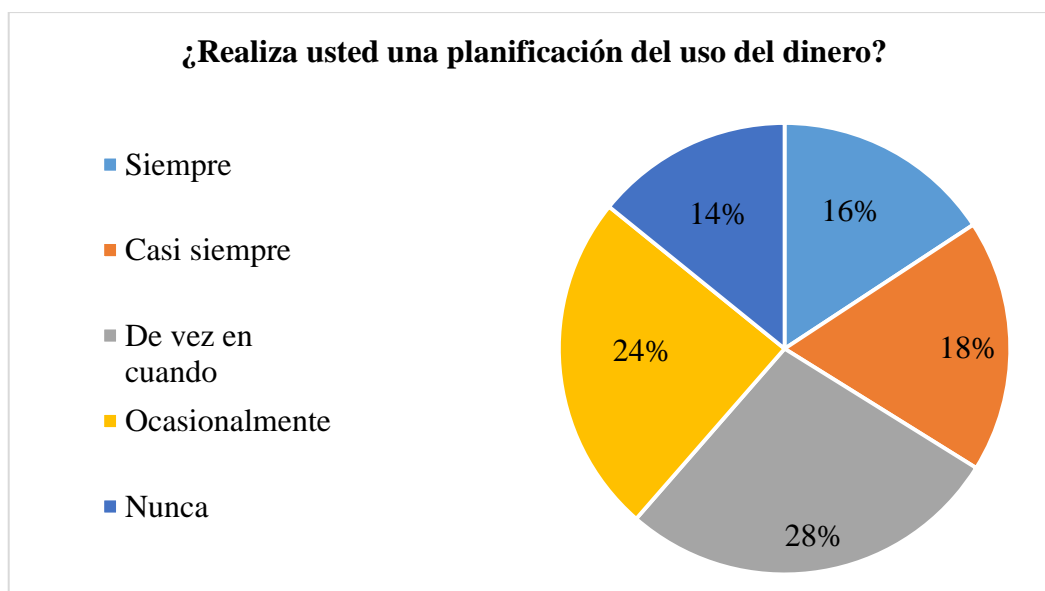
El nivel de educación financiera en Ecuador posee indicadores poco favorables, sin embargo la percepción que se tiene en base a los resultados de esta encuesta, muestra que el 39% de los encuestados posee una buena educación financiera, lo que representa un manejo eficiente del recurso monetario personal, seguido de un 24% que asegura tener un escaso nivel que corresponde a 31 empleados del área administrativa de un total de 127. Mientras tanto el 17% de los encuestados reveló no poseer este tipo de educación, lo que se verá reflejado en el manejo del dinero, en una baja cultura de ahorro, ausencia de un presupuesto de gastos mensuales y en la constante necesidad de recurrir al crédito para cubrir deudas.

### 3. ¿Realiza usted una planificación del uso del dinero?

**Tabla 3** *Planificación del Uso del dinero*

Siempre	Casi siempre	De vez en cuando	Ocasionalmente	Nunca
20	23	35	31	18
16%	18%	28%	24%	14%

**Fuente:** Encuesta realizada al Personal Administrativo de la UNEMI



**Gráfico 3** *Planificación del Uso de dinero*

### Interpretación:

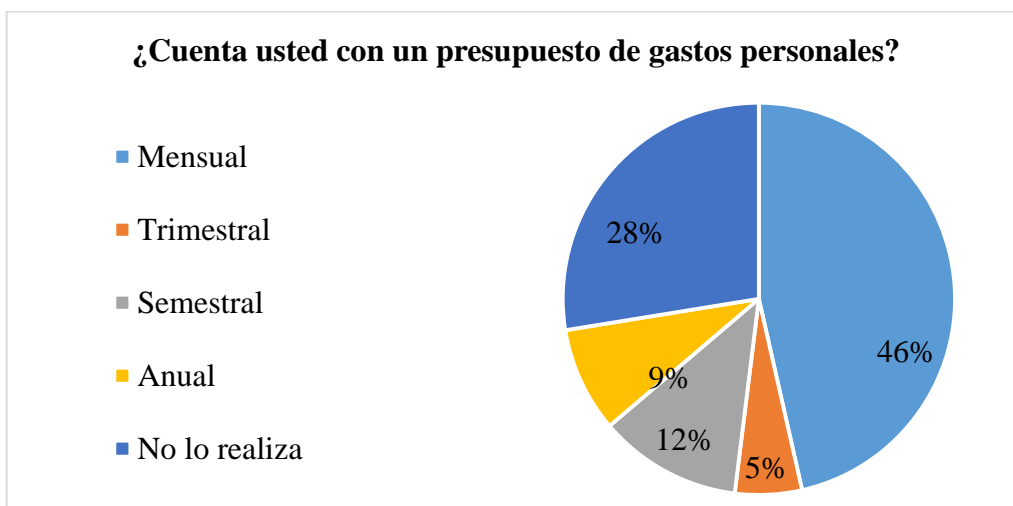
En temas de planificación los resultados revelan que el 28% de los encuestados realizan de vez en cuando un plan para el uso del dinero, lo que significa que del total de 127 empleados del área administrativa, 35 de ellos no realizan siempre una planificación adecuada de sus ingresos mensuales y a su vez no hacen una distribución eficiente de los mismos, ya sea para el ahorro, la inversión e incluso para los gastos mensuales. Una situación similar ocurre con el 24% de los encuestados que realiza esta planificación ocasionalmente, es decir, que solo la realiza en ocasiones y situaciones no corrientes. Mientras un 16% del personal administrativo de la UNEMI asegura poseer una planificación del uso del dinero, lo que comprende un adecuado manejo de sus ingresos. Y tan sólo el 14% del personal reveló nunca hacer dicha planeación por lo que se puede inferir que no sabrán ni tendrán una gestión correcta del dinero ni de sus ganancias.

#### 4. ¿Cuenta usted con un presupuesto de gastos personales?

**Tabla 4** *Presupuesto de Gastos Personales*

Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	No lo realiza
59	7	15	11	35
46%	6%	12%	9%	28%

**Fuente:** Encuesta realizada al Personal Administrativo de la UNEMI



**Gráfico 4** *Presupuesto de Gastos personales*

### Interpretación:

Un eficiente manejo de finanzas personales implica poseer un presupuesto de gastos personales para determinar el monto de dinero que debe destinarse para cubrir gastos fijo

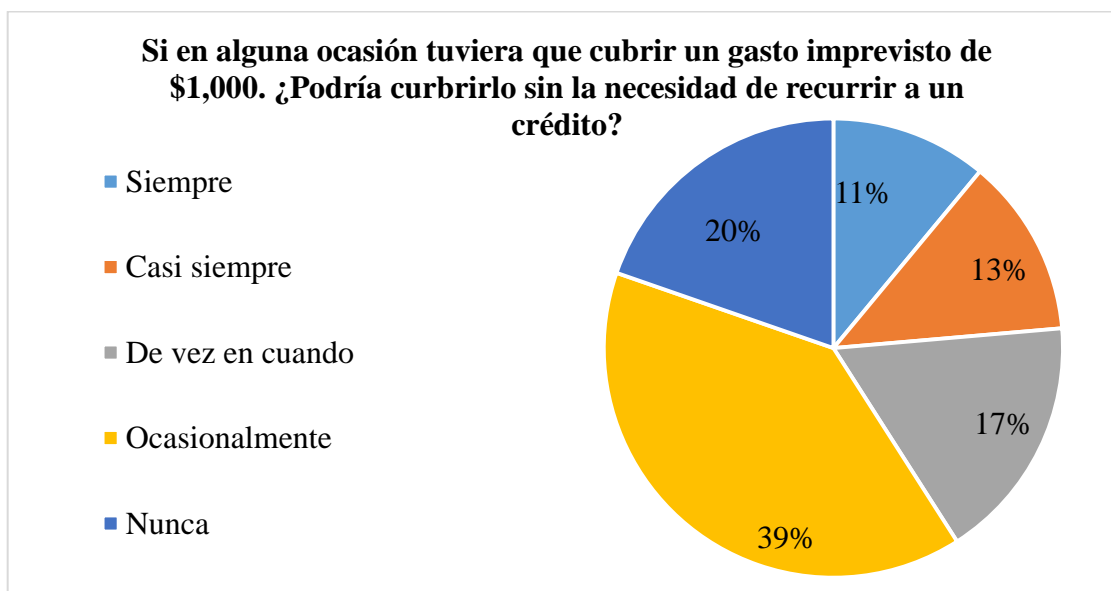
corrientes y variables de cada mes, y además le permite conocer si existe un sobrante de dinero que puede reservarlo para el ahorro o su vez a la inversión. El 46% de los encuestados aseguran realizar un presupuesto de gastos personales de manera mensual, lo que significa que 59 empleados del área administrativa de la UNEMI tiene un control de gastos. Sin embargo el 28% del personal no lo realiza, lo que conlleva a un desconocimiento de la cantidad de dinero disponible para gastar mensualmente, es decir, no controla sus gastos. Realizar un presupuesto de gastos es clave para alcanzar metas financieras y los expertos sugieren realizar un presupuesto mínimo cada mes, debido a que cada mes se genera ingresos, gastos y valores inesperados. En el caso que no se haga puede haber fuga económica o desconocer en qué se invirtió y gastó el dinero. Lo cual demuestra muy poca cultura financiera.

**5. Si en alguna ocasión tuviera que cubrir un gasto imprevisto de \$1,000. ¿Podría cubrirlo sin la necesidad de recurrir a un crédito?**

**Tabla 5** Necesidad de recurrir a un crédito

Siempre	Casi siempre	De vez en cuando	Ocasionalmente	Nunca
14	16	22	50	25
11%	13%	17%	39%	20%

**Fuente:** Encuesta realizada al Personal Administrativo de la UNEMI



**Gráfico 5** Necesidad de Recurrir a un Crédito

### Interpretación:

En base a los resultados anteriores sobre la percepción en tema de educación financiera y en la planificación del uso del dinero, los encuestados muestran una administración deficiente cuando se les pregunta si pudieran cubrir un gasto imprevisto. Se observa en la gráfica que el 39% del personal administrativo de la UNEMI reveló poder enfrentar un “shock económico” de forma ocasional, lo que significa que existe la posibilidad de que en algún momento recurran a un crédito para solventar gastos imprevistos, esto puede ocurrir por una deficiente planificación en el uso del dinero o no poseer ahorro suficiente para enfrentar situaciones críticas. El 20% de los encuestados respondió que nunca podría cubrir este tipo de gasto sin la necesidad de recurrir a un crédito. Mientras que tan solo el 11% manifestó su capacidad para poder hacerlo.

### 6.- ¿Utiliza crédito cuando tiene que pagar deudas y no dispone dinero suficiente para cubrir cuentas?

Tabla 6 Crédito para cubrir deudas.

Sí, siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
15	45	25	23	19
12%	35%	20%	18%	15%

Fuente: Encuesta realizada al Personal Administrativo de la UNEMI

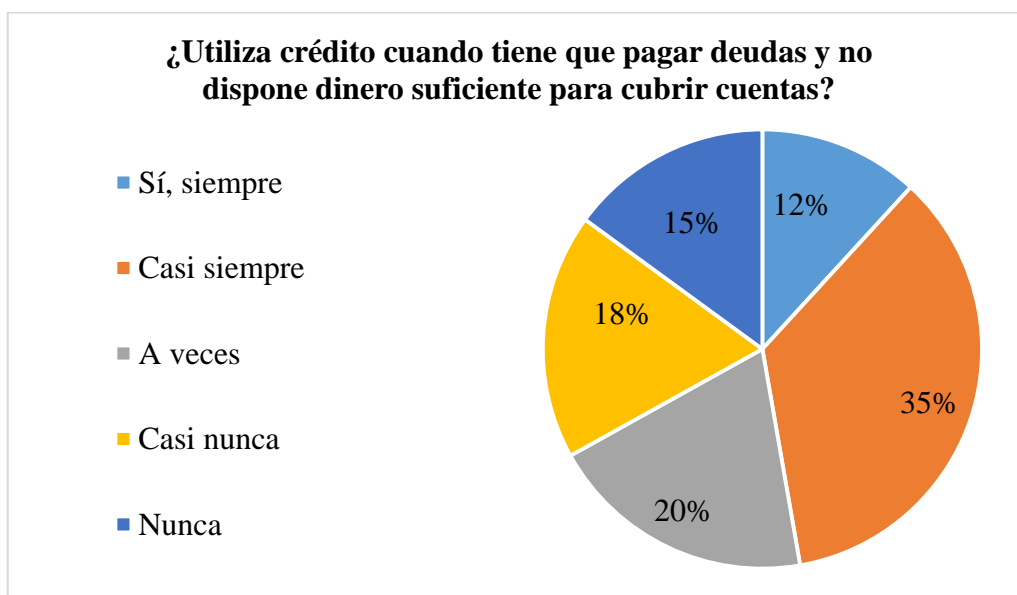


Gráfico 6 Crédito para cubrir deudas

### Interpretación:

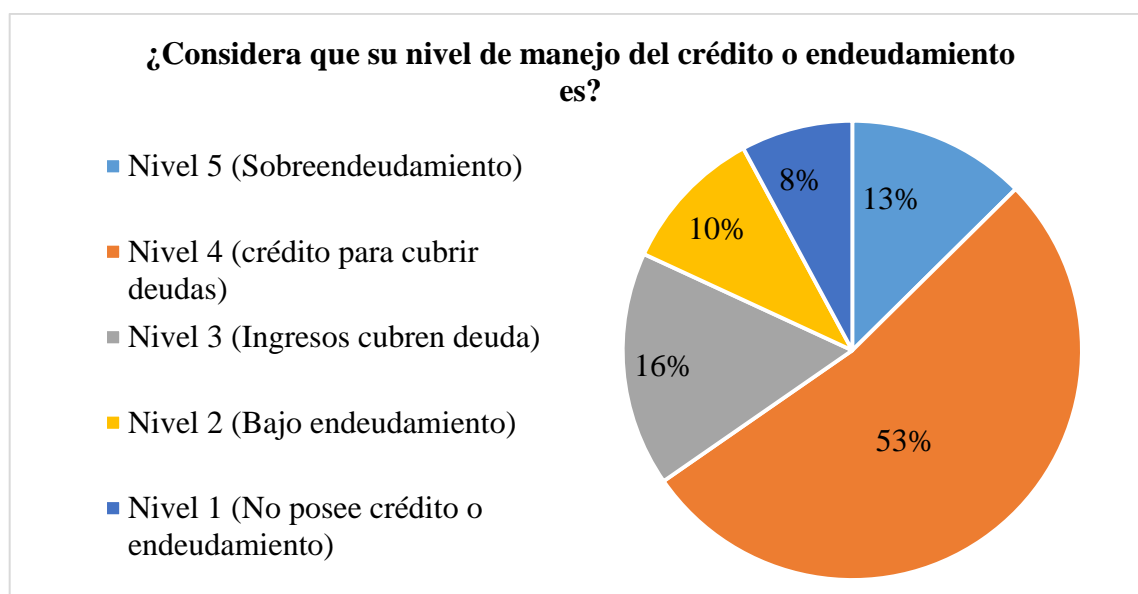
Por lo general en el Ecuador las personas para cubrir deudas realizan créditos y se ve demostrado en esta pregunta de 127 personas el 35% que representa 45 encuestados afirmaron que casi siempre realizan dichos créditos con el fin de cubrir deudas ya que no disponen de suficiente dinero, el 12% optaron por el “sí, siempre” recurren a ellos y un 15% que es un índice bajo y representa 19 personas nunca utilizan un crédito para cubrir deudas.

### 7.- ¿Considera que su nivel de manejo del crédito o endeudamiento es?

**Tabla 7** Nivel del Manejo del Crédito o endeudamiento.

<b>Nivel 5</b> (Sobreendeudamiento)	<b>Nivel 4</b> (crédito para cubrir deudas)	<b>Nivel 3</b> (Ingresos cubren deuda)	<b>Nivel 2</b> (Bajo endeudamiento)	<b>Nivel 1</b> (No posee crédito o endeudamiento)
16	67	21	13	10
13%	53%	17%	10%	8%

**Fuente:** Encuesta realizada al Personal Administrativo de la UNEMI



**Gráfico 7** Nivel de manejo del Crédito o endeudamiento.

### Interpretación:

En esta pregunta un 53% que representa a 67 personas de las 127 encuestadas afirman que el nivel del manejo del crédito es 4 ya que usan los créditos para cubrir deudas, un 10% se encuentran en el nivel 2 ya que sus ingresos cubren sus deudas y un 13% afirma que

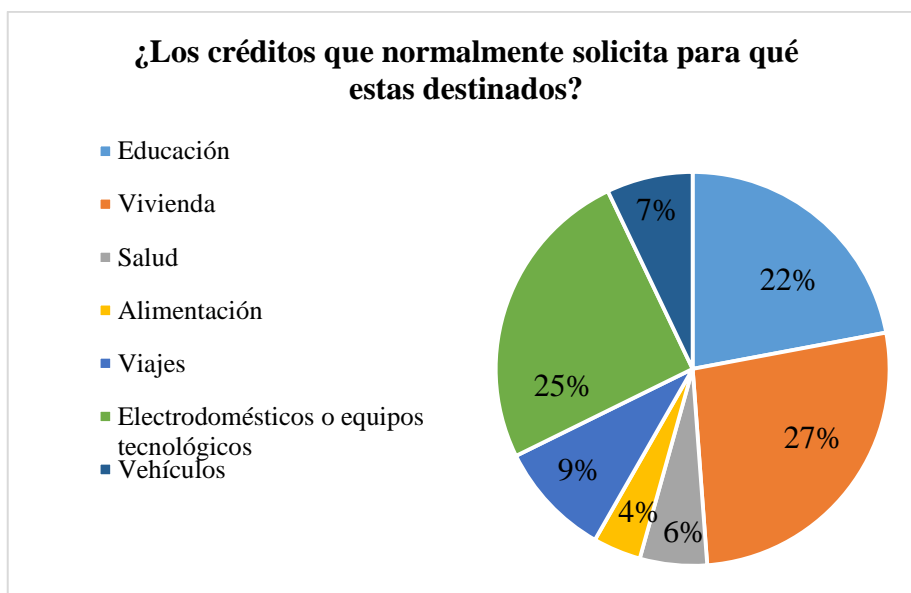
cuentan con un sobreendeudamiento, concluimos que es un alto índice de personas que recurren a un crédito por cubrir deudas y que es un factor negativo.

### 8.- ¿Los créditos que normalmente solicita para qué están destinados?

**Tabla 8** Destino de los Créditos

Educación	Vivienda	Salud	Alimentación	Viajes	Electrodomésticos o equipos tecnológicos	Vehículos
28	34	7	5	12	32	9
22%	27%	6%	4%	9%	25%	7%

**Fuente:** Encuesta realizada al Personal Administrativo de la UNEMI



**Gráfico 8** Destino de los Créditos

#### Interpretación:

Mediante los resultados de la encuesta realizada al personal administrativo de la UNEMI se determinó que los créditos que solicitan normalmente un 27% de encuestados los destinan para la vivienda, un 25% que representa a 32 personas lo destinan para electrodomésticos y equipos tecnológicos y un 22% optan por dirigir el préstamo para la educación ya que muchos de los encuestados se encuentran en constante preparación y realizando maestrías, estas son las opciones con valores más representativos.

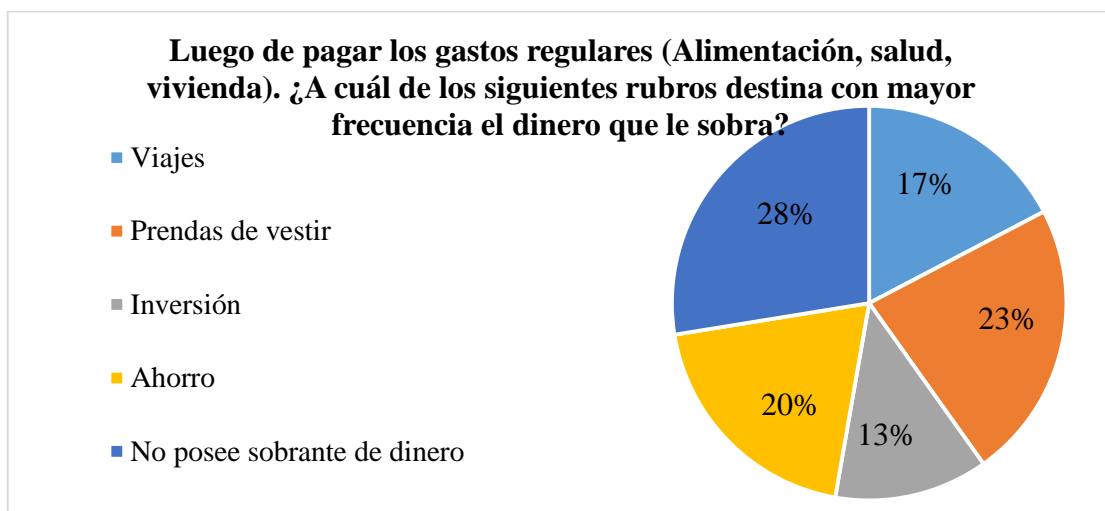


**9.- Luego de pagar los gastos regulares (Alimentación, salud, vivienda). ¿A cuál de los siguientes rubros destina con mayor frecuencia el dinero que le sobra?**

**Tabla 9 Destino del Dinero**

Viajes	Prendas de vestir	Inversión	Ahorro	No posee sobrante de dinero
22	29	16	25	35
17%	23%	13%	20%	28%

**Fuente:** Encuesta realizada al Personal Administrativo de la UNEMI



**Gráfico 9 Destino del Dinero Sobrante**

**Interpretación:**

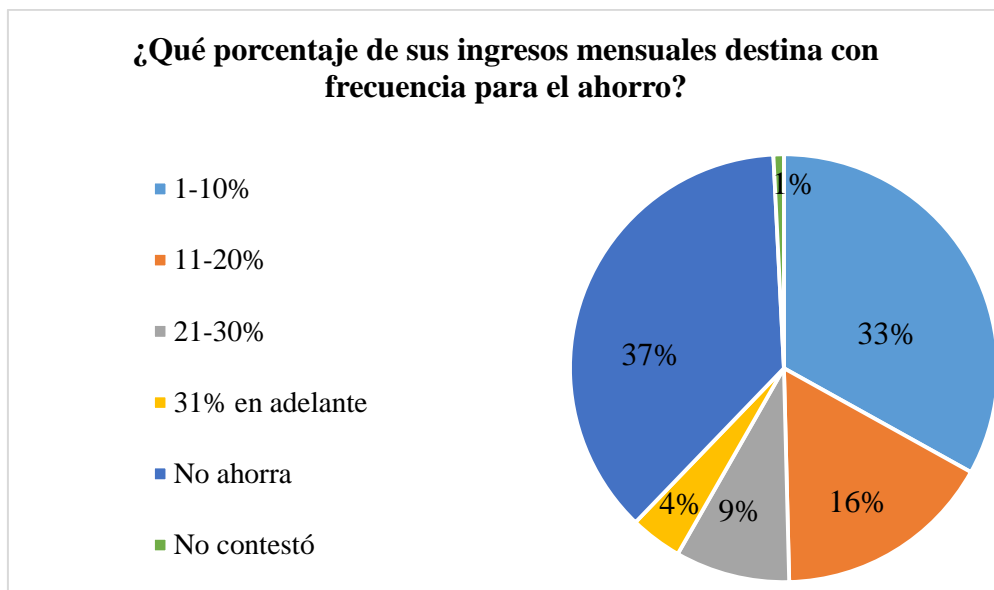
Esta pregunta nos ayuda a conocer a que otros gastos van destinados el dinero restante o sobrante, el 28% de los encuestados afirmaron que no cuentan con dinero sobrante ya que tienen muchos gastos, un 23% que representa a 29 personas encuestadas dirigen ese dinero para vestimenta y un 20% que representa a 25 personas destinan ese dinero al ahorro.

**10.- ¿Qué porcentaje de sus ingresos mensuales destina con frecuencia para el ahorro?**

**Tabla 10 Ingresos mensuales destinados al ahorro.**

1-10%	11-20%	21-30%	31% en adelante	No ahorra	No contestó
42	21	11	5	47	1
33%	17%	9%	4%	37%	1%

**Fuente:** Encuesta realizada al Personal Administrativo de la UNEMI



**Gráfico 10** *Ingresos mensuales destinados al ahorro*

**Interpretación:**

Es recomendable que un porcentaje de nuestros ingresos vaya destinado al ahorro pero sin embargo hay un alto índice de personas que no ahorran el 37% de los encuestados no lo hacen, el 33% que representa a 42 personas afirmó que destinan al ahorro entre el 1-10% y 21 personas destinan entre el 11-20%. Sin embargo es un alto índice de personas que no ahorran.

## **CAPÍTULO 5**

### **CONCLUSIONES**

El manejo de crédito en el personal administrativo de la UNEMI se encuentra en un nivel con tendencia al sobreendeudamiento, es decir, estas personas utilizan crédito cuando tienen que cubrir algún tipo de deuda lo que hace que sean propensos a incurrir en un endeudamiento que sobrepase sus posibilidades de pago, según la encuesta realizada el 35% de ellos asegura tener la necesidad de recurrir a un crédito cuando no posee dinero suficiente para cubrir obligaciones. Existen factores que afectan de manera global el manejo del dinero como una deficiente educación financiera, ya que, esta no permite realizar una planificación adecuada de lo que pudiera destinar al gasto o al ahorro y en algunos caso hacia la inversión, dicho esto podemos afirmar que la hipótesis planteada acerca de que la educación financiera incide en el nivel de endeudamiento en créditos de consumo representa un gran valor que induce a pensar en la posibilidad de que la misma sea verdadera.

Los encuestados afirman poseer una buena educación financiera, representada por 39%, es decir, 49 personas de 127 encuestadas. Sin embargo en términos generales podemos deducir que este tipo de educación en la práctica no se lleva a cabo, puesto que, existen altos porcentajes en cuanto a la utilización de créditos para cubrir deudas y en variables como ingresos destinados al ahorro, destino del dinero y la necesidad de recurrir a un crédito.

Los principales gastos en los que incurre el personal administrativo de la UNEMI se encuentran en los rubros de vivienda, electrodomésticos o equipos tecnológicos y educación. Cabe recalcar que el 46% de las personas encuestadas realiza un presupuesto de gastos personales, sin embargo existe un 28% de ellos que no lo realiza, por lo que se puede interpretar que la planificación del uso del dinero incide en la cultura de ahorro que según los resultados de la encuesta el 37% no destina un porcentaje de sus ingresos hacia el ahorro. Esto conlleva a demostrar que la educación financiera no se encuentra en un nivel óptimo que permita progresar y mejorar la calidad de vida.

Se concluye que el nivel de endeudamiento en relación a los ingresos del personal administrativo de la UNEMI se encuentra en un nivel medio, por lo cual debería tomarse las medidas correctivas y preventivas pertinentes para evitar que la población llegue a niveles de sobreendeudamiento, ya que afectan a la economía de la familia como al macro entorno, puesto que una familia endeudada representa alto riesgo de morosidad y un déficit al consumo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, A. (2015). Sistema Financiero Ecuatoriano y el acceso a financiamiento de las Pymes. *Economía y Pymes*, 4.
- Alcaraz, E., Hughes, B., & Martinez, J. (2012). *Diccionario de terminos economicos, financieros y comerciales* (6ta ed.).
- Andrade, A. (2011). Análisis de evolución de las tasas de interés. Cuenca. Recuperado el 22 de Enero de 2018
- ARCADIA. (2015). *Finanzas personales: ¿Sabe hasta qué punto endeudarse?* Recuperado el 22 de Enero de 2018, de <http://www.finanzaspersonales.co/credito/articulo/como-saber-hasta-cuanto-dinero-endeudarse-su-capacidad-endeudamiento/56072>
- Arias, B. (2017). *Crédito al consumo: ventajas y condiciones*. Recuperado el 22 de Enero de 2018, de <https://creditosalinstante.org/credito-consumo-ventajas-condiciones-2/>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (Sexta ed.). Caracas: Episteme, C.A. Recuperado el 22 de Enero de 2018, de [https://books.google.com.ec/books?id=W5n0BgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=investigacion+documental+segun+autores&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjXx5\\_HrezYAhWFt1MKHXEgCUgQ6AEILjAC#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=W5n0BgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=investigacion+documental+segun+autores&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjXx5_HrezYAhWFt1MKHXEgCUgQ6AEILjAC#v=onepage&q&f=false)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (05 de Septiembre de 2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Recuperado el 24 de Enero de 2018, de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/CODIGO-ORGANICO-MONETARIO-Y-FINANCIERO.pdf>
- ASOBANCARIA. (17 de Septiembre de 2013). *Las ventajas del crédito de consumo*. Recuperado el 22 de Enero de 2018, de <http://www.asobancaria.com/sabermassermas/las-ventajas-del-credito-de-consumo/>
- Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros. (2012). *Creditos de consumo. Aprende y Vencerás a los Bancos*. España.
- Banco Central del Ecuador. (Mayo de 2009). *Modificaciones a la normatividad que regula el Sistema de Tasas de Interés*. Recuperado el 11 de Enero de 2018, de

- <https://contenido.bce.fin.ec/home1/economia/tasas/ReformasInstructivoMayo2009.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (Mayo de 2009). *Reformas instructivo mayo 2009*. Recuperado el 03 de Enero de 2018, de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/economia/tasas/ReformasInstructivoMayo2009.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (Enero de 2018). *Tasas de interés*. Recuperado el 22 de Enero de 2018, de <https://contenido.bce.fin.ec/docs.php?path=/documentos/Estadisticas/SectorMonFinn/TasasInteres/Indice.htm>
- Banco del Pacífico. (2013). *Mi Banco Banco me enseña*. Recuperado el 12 de Enero de 2018, de <https://www.educacionfinanciera.com.ec/temas/tema/mi-primer-credito/detalle/endeudamiento-responsable>
- BANECUADOR B.P. (Junio de 2016). *El Sistema Financiero y el rol de la Superintendencia de Bancos*. Quito.
- Blanchard, K. (2010). *El Secreto*. Bogotá: Norma.
- Carchipulla, M. (2014). *Modelo de Gestión por procesos aplicadp a la Sociedad Financiera del Austro S.A.*
- CNMV. (Enero de 2015). *Finanzas para Todos*. Obtenido de <http://www.finanzasparatodos.es/es/comollegarfindemes/gestionendeudamiento/degudabuenaymala.html>
- Delgado, S., & Martillo, I. (2013). *Aplicación de los interese pasivos y activos en el sistema bancario ecuatoriano y sus efectos macroeconómicos 2007-2013*. Samborondon , Guayas, Ecuador: Servicios Académicos Intercontinentales . Recuperado el 16 de Enero de 2018, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2016/1502/evolucion-tasas.htm>
- Educación Financiera. (2013). *Educación financiera en Ecuador*. Recuperado el 13 de Enero de 2018, de <https://tusfinanzas.ec/educacion-financiera-en-ecuador/>
- El Comercio . (22 de Abril de 2015). 10 Nuevos tipos de crédito están en vigencia en Ecuador. *El Comercio*.
- Enciclopedia Financiera. (s.f.). *Encliclopedia Financiera*. Recuperado el 16 de Enero de 2018, de <http://www.encyclopediainanciera.com/definicion-ingresos-personales.html>

- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: McGraw-Hill. Recuperado el 22 de Enero de 2018, de <http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-1%C3%ADnea.pdf>
- Horne, J. (2012). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Pearson.
- Junta de Regulación Monetaria Financiera. (2015 de Septiembre de 2015). *Normas que regulan las tasas de interés*. Recuperado el 16 de Enero de 2018, de [http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Resoluci%C3%B3n%20No%20133-2015-M%20\(Tasas%20de%20inter%C3%A9s\).pdf/f83c1889-f131-4252-8477-8d7564ee6f63](http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Resoluci%C3%B3n%20No%20133-2015-M%20(Tasas%20de%20inter%C3%A9s).pdf/f83c1889-f131-4252-8477-8d7564ee6f63)
- León, J. (5 de Julio de 2017). *¿Cómo mido mi capacidad de endeudamiento?* Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/mido-capacidad-endeudamiento/>
- López, M. (2016). El riesgo de credito en la cartera de consumo y su relacion con el sobreendeudamiento. Guayaquil.
- Morales, H. V. (2015). *EBC*. Obtenido de <http://www.ebc.mx/historias-que-inspiran/profesor-hector-valencia/>
- Morlás, C. (2013). *Revista Líderes*. Recuperado el 23 de Enero de 2018, de <http://www.revistalideres.ec/lideres/carlos-morlas-cultura-ahorro-pais.html>
- Navarro, D. (2015). Análisis de la participacion del sector bancario privado como herramienta para el crecimiento económico del país periodo: 2011-2014. Guayaquil.
- Palacios, R. (12 de Junio de 2012). Analfabetismo financiero, riesgo latente para el buen vivie. *El Telgrafo*.
- Ramírez, M. J. (2013). *Crece mujer: ¿Qué es el endeudamiento responsable?* Recuperado el 22 de Enero de 2018, de <https://www.crecemujer.cl/printpdf/23920>
- Ramirez, S. (3 de Octubre de 2015). <http://www.elcomercio.com/actualidad>. Recuperado el 16 de Enero de 2018, de Las deudas preocupan más a los ecuatorianos: <http://www.elcomercio.com/actualidad/deudas-preocupacion-ecuatorianos-economia-creditos.html>

- Romero, B. (2015). *Tus finanzas programa de educación financiera*. Recuperado el 22 de Enero de 2018, de <https://tusfinanzas.ec/blog/2015/12/15/lo-que-buscan-las-instituciones-financieras-para-otorgar-un-credito/>
- Sánchez, B. (2013). La influencia económica del crédito al consumo en las familias mexicanas para el período 2000-2010. Recuperado el 29 de Enero de 2018
- Superintendencia de Bancos. (2016). *Portal del usuario Superintendencia de Bancos*. Recuperado el 11 de Enero de 2018, de [http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id\\_contenido=55](http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=55)
- Unidad de Talento Humano de la Unemi. (5 de Abril de 2017). *Unemi.edu.ec*. Recuperado el 15 de Enero de 2018, de Informe de Gestión Institucional 2016 de la Universidad Estatal de Milagro: <http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/DocumentosInstitucionales2017/informedegestion2016.pdf>
- VISA EMPRESARIAL. (2012). *Connect Americas*. Recuperado el 13 de Enero de 2018, de <https://connectamericas.com/es/content/c%C3%B3mo-calcular-su-capacidad-de-endeudamiento#>
- Wilkis, A. (2014). Sociología del crédito y economía de las clases populares. *Revista mexicana de sociología*, 225-226. Recuperado el 22 de Enero de 2018, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v76n2/v76n2a3.pdf>
- de Pablos, J. C. (1998). Un concepto sociológico y comprensivo de consumo. *Estudios Sobre Consumo*.
- Ram, R., & Econ, D. (2005). Conceptos sobre educación financiera. *Observatorio de La Economía Latinoamericana*.



# ANEXOS



## ENCUESTA

Objetivo: Medir el nivel de conocimiento y manejo de finanzas personales y el endeudamiento en crédito de consumo del personal administrativo de la UNEMI

EDAD	NIVEL DE ESTUDIOS	NIVEL DE INGRESO
<input type="checkbox"/> 18 a 25 años	<input type="checkbox"/> Bachillerato	<input type="checkbox"/> Menos de \$500
<input type="checkbox"/> 26 a 33 años	<input type="checkbox"/> Tecnólogo	<input type="checkbox"/> Entre \$501 - \$700
<input type="checkbox"/> 34 a 41 años	<input type="checkbox"/> Tercer nivel	<input type="checkbox"/> Entre \$700 - \$1.000
<input type="checkbox"/> 42 a 49 años	<input type="checkbox"/> Cuarto nivel	<input type="checkbox"/> Entre \$1.001 - \$1.500
<input type="checkbox"/> 50 años en adelante		<input type="checkbox"/> Más de \$1.501

EN UNA ESCALA DEL 1 AL 5 (donde 5 es el nivel máximo)

- 1. ¿QUÉ TANTO SABE USTED ACERCA DE CONCEPTOS FINANCIEROS?**
  - Nivel 5 (Avanzado)
  - Nivel 4 (Intermedio)
  - Nivel 3 (Básico)
  - Nivel 2 (Reconoce únicamente ciertas terminologías)
  - Nivel 1 (Nada o desconoce)
- 2. ¿CONSIDERA USTED QUE SU NIVEL DE EDUCACIÓN FINANCIERA ES?**
  - Óptima
  - Buena
  - Regular
  - Escasa
  - Nula
- 3. ¿REALIZA USTED UNA PLANIFICACIÓN DEL USO DEL DINERO?**
  - Siempre
  - Casi siempre
  - De vez en cuando
  - Ocasionalmente
  - Nunca
- 4. ¿CUENTA USTED CON UN PRESUPUESTO DE GASTOS PERSONALES?**
  - Realiza un presupuesto Mensual
  - Realiza un presupuesto Trimestral
  - Realiza un presupuesto Semestral
  - Realiza un presupuesto Anual
  - No realiza un presupuesto de gastos personales
- 5. SI EN ALGUNA OCASIÓN TUVIERA QUE CUBRIR UN GASTO IMPREVISTO DE \$1.000 ¿PODRÍA CUBRIRLO SIN LA NECESIDAD DE RECURRIR A UN CRÉDITO?**
  - Siempre
  - Casi siempre
  - De vez en cuando
  - Ocasionalmente
  - Nunca

**6. ¿UTILIZA CRÉDITO CUANDO TIENE QUE PAGAR DEUDAS Y NO DISPONE DINERO SUFICIENTE PARA CUBRIR CUENTAS?**

- Sí, siempre
- Casi siempre
- A veces
- Casi nunca
- Nunca

**7. ¿CONSIDERA QUE SU NIVEL DE MANEJO DEL CRÉDITO O ENDEUDAMIENTO ES?**

- Nivel 5: Ha sacado más créditos del que puede pagar (Sobreendeudamiento)
- Nivel 4: Se encuentra endeudado hasta el límite (posee crédito para cubrir la deuda)
- Nivel 3: Se encuentra altamente endeudado (sus ingresos cubren la deuda)
- Nivel 2: Posee endeudamiento bajo o moderado
- Nivel 1: Actualmente no posee crédito o endeudamiento

**8. ¿LOS CRÉDITOS QUE NORMALMENTE SOLICITA PARA QUÉ ESTAN DESTINADOS?**

- Educación
- Vivienda
- Salud
- Alimentación
- Viajes
- Electrodomésticos o equipos tecnológicos

**9. LUEGO DE PAGAR LOS GASTOS REGULARES (Alimentación, salud, vivienda) ¿A CUÁL DE LOS SIGUIENTES RUBROS DESTINA CON MAYOR FRECUENCIA EL DINERO QUE LE SOBRA?**

- Viajes
- Prendas de vestir
- Inversión
- Ahorro
- No posee sobrante de dinero

**10. ¿QUÉ PORCENTAJE DE SUS INGRESOS MENSUALES DESTINA CON FRECUENCIA PARA EL AHORRO?**

- 1% - 10%
- 11% - 20%
- 21% - 30%
- 31 en adelante
- No ahorra